

COMEDOR 2016-2017

- *¿Cuándo funciona el comedor?:* Todos los días lectivos del curso escolar (Septiembre a Junio).
- *¿Qué horario tiene este servicio?:* El comedor organiza dos turnos de comidas durante todos los días lectivos. El horario del mismo, incluido los meses de septiembre, Junio y todos los miércoles es de 13:00 - 15:30 h. (hora límite de recogida de l@s chic@s).

También está disponible en la página web del colegio: el [Reglamento de los servicios de guarderías y comedor del C.P. Ermitagaña](#)

En su página 16, apartado "Requisitos acceso a plaza comedor / guarderías y extraescolares", dice: "La inscripción a cualquiera de los servicios gestionados por la APYMA (comedor, guarderías, actividades extraescolares y deportivas) es obligatoria desde el curso 2012 - 2013".

De modo que para utilizar los mencionados servicios hay que ser socio de la APYMA.

- *¿Cuánto cuesta el servicio de comedor?:* Para el próximo curso escolar se fijan los siguientes precios (igual que el curso anterior):
 - *Menú mensual (independientemente de los días de clase / mes) 108 € por niñ@ / mes*
 - *Menú sin miércoles (independientemente de los días de clase / mes) 96 € por niñ@ / mes.*
- *¿Se puede acudir al comedor en días sueltos según necesitemos?:* Sí, y el precio es de 8 € por comensal / día.
- *L@s nuev@s alumn@s de 3 años* deben traer ropa para cambiarles (ropa interior, camiseta y un pantalón, marcados con nombre y apellidos) para cuando sea necesario. Esta ropa de cambio se entregará a las tutoras el primer día de clase. Además la Apyma ha dejado en portería del colegio una mochila con ropa por si es necesario cambiar al alumno más veces en un día.
- Seguimos organizando la posibilidad de que nuevamente nos suministren [cepillo](#) para quienes comen en nuestro colegio. Al igual que en cursos anteriores, se pagará 2 €

/ comensal. Importe que se girará en la cuota de noviembre del comedor. Así se entregará el material necesario para guardar cepillo y pasta dentífrica. ¡Por la cantidad de veces que hemos repuesto el dentífrico, os aseguramos que se lavan los dientes!

- La empresa que prepara los menús es **Ausolan (antigua Jangarria)**

- *¿Cuándo avisar en caso de faltar al comedor o necesitar una dieta específica?*

- En caso de ausencias debidamente justificadas y notificadas al personal encargado del comedor tendrán un descuento de 2 € / día por el precio del menú. Llamar en el horario de mañana de 9:00 a 9:15 para poder anular la asistencia.

- En caso de que l@s niñ@s necesiten una **dieta diferente o se quiera contactar con la encargada del comedor** teléfonos y posibilidades a tener en cuenta son:

- *Teléfono 608 970 513, en dónde se podrá* 1) dejar un mensaje en el contestador. 2) dejar un mensaje de WhatsApp 3) hablar por teléfono directamente con la encargada Patricia Iribarne de 9:00 a 9:15 (llamadas breves para anular menús o alguna urgencia) o personalmente los viernes de 9:00 a 11:00 en el comedor.
- Mensaje de texto escrito en el mail: avisoscomedor@gmail.com

- *¿Contacto en persona con la encargada del comedor?* Para cualquier duda o consulta que sea necesario realizar en persona con la Encargada del comedor, existe la posibilidad de reunirse con ella que ya informaremos en septiembre de los horarios.

- *¿Cómo apuntarnos al comedor?:* Es obligatorio haber rellenado la HOJA DE INSCRIPCIÓN que se entregó durante el mes de Mayo. En caso de no haber recibido debidamente cumplimentada esta hoja no garantizamos el servicio para aquellas familias sin inscripción. *Abajo os dejamos la inscripción del comedor para el próximo curso 2016-2017.*

APYMA C.P. ERMITAGANA
CURSO 2016/2017
SERVICIO DE COMEDOR



DATOS DEL USUARIO

NOMBRE: _____
APELLIDOS: _____
DIRECCIÓN: _____
CÓDIGO POSTAL: _____ POBLACIÓN: _____
TELÉFONO DE CONTACTO EN HORARIO ESCOLAR: _____
E-MAIL: _____

CURSO 16/17: _____

USO DE COMEDOR

INDICAR CON UNA "X" LOS MESES QUE SE QUIERA UTILIZAR EL COMEDOR.

☐	SEPTIEMBRE
☐	DE OCTUBRE A MAYO CON MIÉRCOLES
☐	DE OCTUBRE A MAYO SIN MIÉRCOLES
☐	JUNIO

DATOS BANCARIOS

TITULAR DE LA CUENTA: _____
ENTIDAD BANCARIA: _____
Nº DE CUENTA
IBAN

DNI Y FIRMA DEL TITULAR:

DNI:

--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

LAS TARIFAS Y LAS NORMAS REFERENTES A LAS CUOTAS SE ENTREGARÁN A PRINCIPIO DE CURSO.

Esta inscripción deberá ser actualizada siempre que haya cambios en alguno de sus datos. Solo se utilizará por y para el servicio de comedor. Quienes no entreguen esta inscripción, no tendrán derecho a quedarse en el comedor. **ES MUY IMPORTANTE QUE REALICEMOS LA INSCRIPCIÓN CON LOS DATOS CORRECTOS PARA PODER PLANIFICAR TANTO LAS COMIDAS COMO EL NÚMERO DE MONITORAS NECESARIAS.**

- *¿Se puede dar de baja en el comedor?* Si, la baja deberá notificarse a la encargada del comedor 5 días hábiles antes del comienzo del mes en que cause baja, la comunicación con la Encargada del comedor os la diremos exactamente cuál va a ser su horario en el mes de septiembre.
- *¿Se puede volver a dar de alta en el servicio del comedor si con anterioridad ha causado baja definitiva?*

En caso de necesitar la reincorporación definitiva de un niñ@ que previamente y durante el curso escolar ha causado baja, se podrá acceder al comedor (siempre que haya plazas) con un incremento en el precio de 12 € / mensuales.

- *¿Cómo se paga?*: Al igual que en el curso pasado, será por adelantado y mediante giro bancario en cuenta. Es decir: **en el mes** que se usa el comedor. En los 10 primeros días del mes se girará en la cuenta bancaria el cobro para ese mes.
- *¿Qué ocurre si no se puede pagar?*: con 1 mes sin pagar, se propondrá a la Comisión del Comedor y al Consejo Escolar, la BAJA definitiva del comedor del comensal. NO podrán usar el comedor al inicio del curso (Septiembre) las familias con recibos sin pagar o atrasos de cursos anteriores.

NOVEDAD: No se puede pagar a la administrativa de la apyma con dinero en efectivo. Se tiene que ingresar en la Caja Laboral de la Apyma ES49 3035 0184 011840021118 para poder justificar, evitar esperas...

NORMAS DE CONDUCTA:

- Los comensales sólo podrán salir del colegio en horario escolar acompañad@s por sus padres, responsables legales o adultos autorizados por ellos. **Sólo l@s chic@s de 3º a 6º de Primaria**, podrán irse del colegio antes de acabar el horario de comedor (miércoles por la tarde y tardes de los meses de Septiembre y Junio), para ello deberán entregar autorización escrita y firmada por sus padres / tutores legales.
- Las **faltas leves** de comportamiento son sancionadas por las educadoras / encargada, en el momento y de forma proporcional a las mismas.
- Las **faltas graves** de comportamiento y/o leves reiteradas, se sancionan dando de baja en el comedor por una semana (previa comunicación a sus responsables, a la Comisión del Comedor y al Consejo Escolar). Si un comensal sancionado por una semana continúa en la misma actitud a corto plazo, se propondrá a ambas entidades su expulsión definitiva del comedor.
- Si vuestro hij@ tuviera algún problema de cualquier tipo se os mandará un comunicado personalizado para que estéis informados en todo momento.

SEGUIMOS MEJORANDO:

- Los chic@s se lavan las manos y se cepillan los dientes a diario como una rutina más (no los pequeños de 3 años: se prioriza que duerman siesta). Desde este curso los cepillos de los niñ@s se guardan en recipientes en las mesas y un encargado reparte los cepillos haciéndose responsable de la tarea (que rota semanalmente o diariamente según los grupos). Los cepillos se identifican individualmente.
- Se han hecho **grandes mejoras** en el comedor: continúan los cambios en hábitos de higiene; y se mejora en la comida, educadoras, así como gestión del comedor en general, para lograr que nuestr@s chic@s afiancen hábitos correctos.
- La apyma en colaboración con Ausolan durante el curso escolar 2015 – 2016 puso en marcha un proyecto educativo, por el cual se ha trabajado junto a Raquel y Rebeca (de la empresa Kaeru) en ámbitos relacionados con la educación. Este proyecto educativo comenzó en el ámbito del comedor escolar, para ir ampliándose, llegando a colaborar tanto con las familias como con el centro escolar. SE han trabajado aspectos tan importantes como las relaciones personales, resolución de conflictos y cualquier otro tema surgido en el tema de la educación.
- El servicio del comedor se une al colegio en la celebración de las fiestas para ello se celebran las fiestas habituales tales como la Navidad, fin de curso, etc. A estas celebraciones se añaden otras tales como:

*Jornadas de exaltación de las verduras *Niños cocineros *Comida campestre.

- Se consolida el funcionamiento el aula de estudios. Propuesta llevada a cabo junto con los tutores de 4º, 5º y 6º de primaria. Ha sido de libre acceso y no obligatoria, siendo utilizada por unos 20 niñ@s.
- Cada realizamos el PGA, donde nos proponemos desarrollar determinados objetivos explicados en fichas de trabajo en los siguientes apartados: * Alimentar *Educar *Divertir* Comunicar.

7.) PARA SER SOCIO DE LA APYMA.

Se suprimen los pagos en efectivo.

➤ *Todas las familias que se apunten al comedor o asistan a las guarderías el próximo curso se les girará a través del banco 20€ por familia junto a la cuota de noviembre 2016.*

➤ *Aquellas familias que no apunten a sus hijos/as al comedor o guarderías deben ingresar o abonar 20 €/familia (no por niño) antes de diciembre 2016. ¿dónde? en nuestro n° de cuenta de la*

➤ **CAJA LABORAL**

➤ **ES49 3035 01 84011 840021118**

Indicando nombre y apellidos del alumn/a. Nunca de los padres o familiares.

De no ser así, NO se podrán quedar a ningún servicio que organice la apyma en este curso 2016-2017.